

Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000015853030

1. FECHA Y HORA: 15/12/2017 20:56:15
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 1 carrera 15 y 14 Buga
3. PLACA: HVU43B
4. MATRICULADO EN: Buga
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión tecnicomecánica y de emisión contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 1000930061
- Licencia de conducción:
- Categoría:
- Expedición:
- Vencimiento:
- Nombre: ANDRES MAURICIO MARIN ESCOBAR
- Dirección: calle 15 16 54

Edad:

Teléfono:

Celular: 3167784970

Municipio: Buga

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
- Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 10003191056

13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 1115072453
- Propietario: ANATALIA RODRIGUEZ VALENCIA

14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:
- NIT:

- Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: DIEGO CASTILLO
- Placa: 00001
- Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
- Patio N°:
- Dirección: sitt buga
- Placa Grúa: VMB444
- Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".

Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

art 28 50 51 ley 769 de 2002 . No tener revision tecnicomecanica vigente . Ademias no porta licencia de conduccion correspondiente. art 28 50 51 ley 769 de 2002 . No tener revision tecnicomecanica vigente anexo fecha de vencimiento día 07 de septirmbre del 2016 rev 24458217

18. DATOS DEL TESTIGO
- Identificación:
- Nombre:
- Dirección:
- Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Diego C.

Presunto Infractor

Andres Marin